

A LA MESA DEL PARLAMENTO VASCO

Gorka Maneiro Labayen, parlamentario del Grupo Mixto – UPyD, al amparo del vigente reglamento, tiene el honor de presentar la siguiente **PREGUNTA PARA RESPUESTA POR ESCRITO** dirigida al Lehendakari sobre la rebaja de sueldos aprobada por el Gobierno vasco.

JUSTIFICACIÓN

El Consejo de Gobierno ha aprobado las rebajas salariales a los empleados de la Administración General de la CAV, que se fija entre el 0,56% y el 2,86% para los funcionarios y entre el 5% y el 8% para los miembros del Gobierno y altos cargos.

Por ello, se solicita respuesta a la siguiente

PREGUNTA

¿Qué criterios ha seguido el Gobierno para fijar esos porcentajes y no otros?

¿Considera que con ese acuerdo se respeta la legalidad, al aprobarse unos porcentajes distintos a los dispuestos por el Gobierno central para todos los empleados públicos de la Administración del Estado?

¿Cree que es justo que los funcionarios y empleados vascos, que además de cobrar más, vean recortados en menor medida sus salarios que los de comunidades autónomas vecinas o que los del Gobierno central, incluso aunque sus puestos de trabajo estén ubicados en el País Vasco?



Grupo Parlamentario Mixto UPyD

¿Considera correcto que el sueldo del lehendakari se rebaje únicamente el 8% frente al 15% que se han rebajado el presidente del Gobierno y la mayoría de los presidentes autonómicos?

¿Considera adecuado que el lehendakari tenga un sueldo que supera en casi 20.000 euros al del presidente del Gobierno español?

¿Es acaso la responsabilidad del lehendakari mayor que la del presidente del Gobierno de España?

¿Qué razón o razones justifican que el sueldo de los consejeros vascos supere en casi 18.000 euros al de los ministros del Gobierno español?

Vitoria-Gasteiz, 8 de junio de 2010

Fdo. Gorka Maneiro Labayen
Grupo Mixto-UPyD